Se colocaron tapiales para delimitar el área afectada por el incidente, con el propósito de evitar la circulación de las personas en áreas donde continúan las labores de remoción de escombros.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- Petróleos Mexicanos reanudará mañana miércoles las actividades laborales en el Centro Administrativo Pemex (CAP) con excepción de los edificios B1 y B2 a solicitud de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

En un comunicado, la paraestatal informó que los peritos en estructuras determinaron que existen las condiciones de seguridad necesarias para el ingreso de los trabajadores y la ocupación de los edificios (Torre Ejecutiva, A, C, y D).

Conforme a lo que había anunciado Petróleos Mexicanos anteriormente, se pospone por un día la ocupación del CAP a solicitud de la Procuraduría General de la República. Esto en virtud de que la recuperación de cuerpos, así como las investigaciones requirieron de mayor tiempo. Este martes se espera concluir con las diligencias y peritajes necesarios en la zona afectada.

Adicionalmente, señala el comunicado, dando cumplimiento a los protocolos establecidos, el día de hoy (martes) se terminarán las pruebas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de los servicios generales, tales como energía, agua, elevadores y aire acondicionado, entre otros. Petróleos Mexicanos pudo iniciar dichas pruebas, luego de que las autoridades competentes concluyeron la búsqueda y rescate de víctimas, así como las investigaciones correspondientes.

Petróleos Mexicanos informó que se han realizado las siguientes acciones para verificar el estado de las instalaciones:

Especialistas del Instituto de Ingeniería de la UNAM, del Instituto Mexicano del Petróleo y de ICA - Fluor, llevaron a cabo la revisión de las condiciones físicas de la estructura de la Torre Ejecutiva y de los edificios A, C, B1 y en el CENDI, comprobando que no existen daños que pudieran comprometer la estabilidad de dichas estructuras.

Se realizó la inspección visual de las áreas comunes de trabajo, piso por piso, para descartar condiciones de riesgo.

Se verificó la ausencia de daños en elementos no estructurales (plafones, recubrimientos, cancelerías e instalaciones) del CAP.

Se efectuaron recorridos minuciosos en todos los sótanos de los edificios.

Se colocaron tapiales para delimitar el área afectada por el incidente, con el propósito de evitar la circulación de las personas en áreas donde continúan las labores de remoción de escombros.

Se continúa inspeccionando y verificando el funcionamiento de los siguientes servicios y sistemas:

Servicios eléctricos
Sistema hidrosanitario
Servicios contraincendio de bombeo y aspersores
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y extracción
Sistemas de elevadores
Sistemas de alarmas
Accesos eléctricos